

QUILMES, 19 NOV 2012

VISTO el Expediente N° 827-0875/12, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones correspondientes al dictado del Curso de Doctorado denominado "Citometría de flujo aplicada a la investigación científica", el cual fuera oportunamente aprobado por Resolución (R) N° 585/12.

Que a fs. 80, la Dra. Silvia Alonso, Coordinadora del citado curso, solicita un cambio en los docentes instructores asignados, la cual es ratificada por la Directora del Doctorado Mención en Ciencias Básicas y Aplicadas, Dra. Graciela Almallo de Glikmann, según se observa a fs. 94.

Que en tal sentido, corresponde hacer lugar a lo peticionado.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

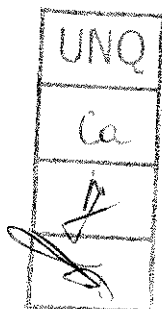
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 3° de la Resolución (R) N° 585/12, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "Designar como docentes instructores a la Lic. María Bernarda Ganem, Dra. Natalia Paladino, Lic. Valeria Segatori y Lic. Marcelo Arguelles".

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°:

01068



Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes